

TORNEO MASTER DE TENIS COMARCA DEZA-TABEIRÓS 2016

Nº de Homologación: 9168

Organizador: Club Tenis Lalín

Colabora: Concello de Lalín



Juez-Árbitro: Julián Gullón Álvarez 7631775

Reglamento del Torneo:

- ✓ Será indispensable estar en posesión de la licencia federativa de tenis válida para el presente año.
- ✓ La inscripción se formalizará tanto por e-mail. (clubtenislalin@hotmail.com) como por teléfono en el número 685 556 351.

Límite de inscripción: 15 de Diciembre a las 20:00 horas. El día siguiente al cierre de la inscripción se subirá a la página web una lista de inscritos, se tendrá hasta las 20h de ese día para cualquier reclamación. A las 20h del día 16 se realizará el sorteo del torneo en las instalaciones del Club de Tenis Lalín.

Datos a cumplimentar:

1. Nombre y apellidos.
2. Nº licencia y clasificación.
3. Club al que pertenece.
4. Teléfono e e-mail.
5. Categorías a las que se inscribe.
6. Observaciones (Sobre todo disponibilidad horaria)

- ✓ Habrá trofeo para campeón y subcampeón en todas las categorías disputadas.
- ✓ El torneo se celebrará del 17 de Diciembre al 6 Enero.
- ✓ La pelota oficial del torneo es Babolat
- ✓ Se celebrará en las pistas municipales de Lalín. Contando con 4 pistas de Quick descubiertas.
- ✓ Las inscripciones incompletas se pueden considerar nulas.
- ✓ Se aplicará el reglamento RFET vigente en cuanto a lucky losers, cabezas de serie, invitados...
- ✓ Los partidos se jugarán a 2 sets con tiebreak en todos ellos. En caso de empate a 1 set se jugará un supertiebreak (10 puntos).

- ✓ Es obligación de los jugadores enterarse de la fecha y hora de sus partidos. El Juez-Árbitro podrá aplicar W.O. a todo jugador que no se presente a jugar 15 minutos después de la hora oficial para su partido.
- ✓ Los horarios estarán expuestos en la página web de Ibertenis.
- ✓ El horario oficial de la competición será de 10:00 a 23:00. Se recuerda a los jugadores con dificultades horarias que deberán comunicarlas a la organización en el momento de la inscripción. La organización tratará de satisfacer las necesidades de los participantes. Una vez confeccionados los horarios estos no serán alterados y por tanto no se accederá a cambios de horario salvo que los 2 participantes estén de acuerdo y se tenga disponibilidad horaria.
- ✓ Todas las cuestiones que se susciten y no determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Juez-Árbitro o por sus adjuntos que él nombrará para sustituirlo en su ausencia, las decisiones serán inapelables. El Juez-Árbitro podrá modificar alguna de las presentes normas si lo considera necesario para salvaguardar el buen fin del torneo.
- ✓ Las categorías que no reúnan un mínimo de 8 jugadores, pueden no celebrarse.

